



Sultepec, Estado de México; a 1 de enero de 2025.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	C. DAFNE NAVARRO CASAS	

**ATENTAMENTE**

**LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



## ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2025-2027; MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO, PRIMER REGIDOR; L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO, SEGUNDA REGIDORA; TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR, TERCER REGIDOR; C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR, CUARTA REGIDORA; TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA, SEXTO REGIDOR; C. DAFNE NAVARRO CASAS, SÉPTIMA REGIDORA. EN BASE A LOS DISPUESTO CON BASE EN LOS DISPUESTO, POR EL ARTICULO 16, FRACCIÓN I; 19 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR INSTALACIÓN FORMAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027; INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

### PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA; MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN I; 19 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PRECEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.



NOMBRE	ASISTENCIA
<b>MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA</b>	✓
<b>LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ</b>	✓
<b>LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO</b>	✓
<b>L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO</b>	✓
<b>TEC. MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR</b>	✓
<b>C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR</b>	✓
<b>TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ</b>	✓
<b>MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCIA</b>	✓
<b>C. DAFNE NAVARRO CASAS</b>	✓

**PUNTO NO. II**

**CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL**

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, 9 DE LOS 9 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN; Y TODA VEZ QUE LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FUE DEBIDAMENTE REZADA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

**PUNTO NO. III**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, POR LO QUE SOLICITO LA DISPENSA DEL PUNTO Y SOLICITO QUE SEA INTEGRADA EN ESTE APARTADO DE LA PRESENTE ACTA COMO A LA LETRA SE INSERTA EN ESTE ACTO, HAGO LA DECLARATORIA FORMAL Y SOLEMNE "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE LOS AÑOS 2025, 2026 Y 2027".



QUEDANDO CONFORMADO POR LOS CIUDADANOS MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO, PRIMER REGIDOR; L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO, SEGUNDA REGIDORA; TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR, TERCER REGIDOR; C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR, CUARTA REGIDORA; TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA, SEXTO REGIDOR; C. DAFNE NAVARRO CASAS, SÉPTIMA REGIDORA.

#### PUNTO NO. IV

ACTO PROTOCOLARIO DE FIRMAS DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE, SINDICA ENTRANTE, REGIDORES ENTRANTES Y SALIENTES, ANTE LA PRESENCIA DE LA SINDICA ENTRANTE.

RESPECTO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INDICÓ QUE ATENDIENDO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO EN EL ARTICULO 19, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ES RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE FIRMA DE ACTAS RESPECTIVAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE ENTRANTE Y SALIENTE, SÍNDICA SALIENTE, REGIDORES ENTRANTES Y SALIENTES, ANTE LA SINDICA ENTRANTE.

#### PUNTO NO. V

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 Y 48 FRACCIÓN I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE A LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA (AGOTADO)
- II. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL (AGOTADO)
- III. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027.



- IV. ACTO PROTOCOLARIO DE FIRMAS DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN POR PARTES DE LOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA ENTRANTE, REGIDORES ENTRANTES Y SALIENTES, CON LA PRESENCIA DE LA SINDICA ENTRANTE. (AGOTADO)
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 113,122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTA QUE, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVA MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO 9 VOTO A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

ÚNICO- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO A APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

#### PUNTO NO. VI

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA A LOS EDILES QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, DECLARA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ  
HERNÁNDEZ**  
**SINDICA MUNICIPAL**

**LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO**  
**PRIMER REGIDOR**

**L. A. E. DOMINGA ARELLANO  
LUCATERO**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR**  
**TERCER REGIDOR**

**C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR**  
**CUARTA REGIDORA**

**TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL  
MARTÍNEZ**  
**QUINTA REGIDORA**

**MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ  
GARCÍA**  
**SEXTO REGIDOR**

**C. DAFNE NAVARRO CASAS**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

DOY FE

**LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**